



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

**Nota N° 141/2024
LETRA: B.P.J - N.P**

Ushuaia, 14 de Octubre de 2024

Sra. Presidenta
Concejo Deliberante de Ushuaia
Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela
S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14 OCT. 2024 Hs. 14:57
Numero:	1106 Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dariana Ayelen Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Por la presente, nos dirigimos a Ud. a los fines de remitir proyecto de ordenanza para denominar la Plazoleta "Guardacostas GC 83 Río Iguazú" y designar el nombre "Ayudante Mayor Excombatiente de Malvinas D. José Raúl Ibañez" al pasaje que une las Avenidas Prefectura Naval Argentina y Perito Francisco Moreno, para ser incorporado y tratado en la próxima sesión ordinaria.

Solicitamos el acompañamiento de nuestros pares, saludamos a Ud. atentamente.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

FUNDAMENTOS

A solicitud del Prefecto Mayor Alejandro Sarasua, Jefe de la Prefectura Ushuaia e Islas del Atlántico Sur se solicita la denominación de la Plazoleta "Guardacostas PNA GC 83 Río Iguazú" y la denominación "Ayudante Mayor Excombatiente de Malvinas D. José Raúl Ibañez" al pasaje que une las Avenidas Prefectura Naval Argentina y Perito Francisco Moreno.


En un trabajo conjunto realizado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y la Prefectura Naval Argentina, se realiza dicha solicitud, considerando necesario contar con un espacio para que la comunidad pueda acompañar a la institución en sus celebraciones y actos conmemorativos, haciendo necesaria la construcción de una plazoleta en honor a los hombres y mujeres que ofrendaron sus vidas en la gesta por nuestras Islas Malvinas.

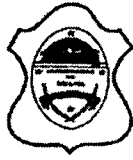
El guardacostas GC 83 "Río Iguazú" zarpó el 22 de mayo de 1982 con destino al Puerto Darwin, transportando personal y material del Ejército Argentino, cuando a las 8:25 hs fue atacado por dos aviones ingleses Sea Harrier. El guardacostas repelió el ataque con las ametralladoras Browning 12,7 mm, logrando derribar a uno de los aviones enemigos.

En esta acción, perdió la vida el Cabo 2° Julio Omar Benítez mientras operaba una de las ametralladoras y resultaron heridos el Oficial Principal Gabino O. González, el Ayudante de 3° Juan José Baccaro y el Cabo 2° Carlos Bengochea. Cabe destacar la valiente y denodada acción del Cabo 2° José Raúl Ibañez, quien al ver a su compañero Benítez caído, tomó su posición y repelió la agresión logrando derribar a uno de los aviones.

Como consecuencia del enfrentamiento el guardacostas sufrió graves averías en el casco por lo que el buque fue embicado en una isla a trece millas del este de Puerto Darwin, disponiéndose su abandono ante la eventualidad de nuevos ataques. Todo el personal fue evacuado por medio de helicópteros de la Fuerza Aérea Argentina a Puerto Darwin. Allí el 24 de mayo, el cabo Benítez fue inhumado con las honras fúnebres correspondientes.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

El guardacostas "Río Iguazú", recibió la distinción de "Honor al Valor en Combate", única unidad de superficie desde la que fue abatido un avión enemigo.

El Cabo José Raúl Ibáñez, recibió la máxima condecoración "La Nación Argentina al Heróico Valor en Combate".

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Nicolás Pelloli.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

PROYECTO DE ORDENANZA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°. - Denominar "Guardacostas GC 83 Río Iguazú" a la plazoleta ubicada en la calle Yaganes, entre la Av. Perito Moreno y Prefectura Naval Argentina, según croquis que se agrega como Anexo I.

ARTÍCULO 2°.- Denominar "Ayudante Mayor Ex Combatiente de Malvinas D. José Raúl Ibáñez" al pasaje ubicado entre las calles Av. Perito Moreno y Prefectura Naval Argentina, según croquis que se agrega como Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

ANEXO I



Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia